



BASES **CONCURSO DE PINTURA 1.**

Objetivo General: Promover y difundir aspectos positivos de una convivencia escolar mediante expresiones artísticas de los estudiantes del colegio.

Categoría 1

El tema para esta categoría es **EL BUEN TRATO**. Los estudiantes deben representar acciones positivas sobre el buen trato que existe entre los compañeros del colegio.

Los requisitos son los siguientes:

- Participan estudiantes de 1° a 4° básico
- El tamaño de la pintura debe ser igual o mayor al formato de un block de 1/8. (27 x 38 cms. aprox.)
- Se puede utilizar cualquier técnica de pintado.
- Los materiales pueden ser: témpera, acuarela o acrílico.
- La fecha de entrega de las pinturas es a más tardar el día miércoles 17 de agosto. Se debe entregar los trabajos en Inspectoría o al profesor de Artes Visuales.
- Se premiarán los tres primeros lugares con interesantes premios. Esta premiación se realizará en el Acto Matinal del día lunes 22 de Agosto.

Jurado Calificador

El jurado estará conformado por el equipo de convivencia escolar compuesto por el Inspector General, Orientadora, Psicólogo y Asistente Social. Además integrará este jurado el Profesor de Artes Visuales Gerardo Espinoza.

El jurado calificará los trabajos según su originalidad, técnica empleada y representación del tema.

Informaciones

Ante consultas y preguntas acercarse al Inspector General o al profesor de Artes Visuales.



BASES **CONCURSO DE PINTURA 2.**

Objetivo General: Promover y difundir aspectos positivos de una convivencia escolar mediante expresiones artísticas de los estudiantes del colegio.

Categoría 2

El tema para esta categoría es **LA INCLUSIÓN**. Los estudiantes deben representar acciones positivas sobre la inclusión que existe entre los compañeros del colegio.

Los requisitos son los siguientes:

- Participan estudiantes de 5° a 8° básico
- El tamaño de la pintura debe ser igual o mayor a 50 x 60 cms.
- Se puede utilizar cualquier técnica de pintado.
- Los materiales pueden ser: témpera, acuarela, acrílico u óleo.
- La fecha de entrega de las pinturas es a más tardar el día miércoles 31 de agosto. Se debe entregar los trabajos en Inspectoría o al profesor de Artes Visuales.
- Se premiarán los tres primeros lugares con interesantes premios. Esta premiación se realizará en el Acto Matinal del día lunes 05 de Septiembre.

Jurado Calificador

El jurado estará conformado por el equipo de convivencia escolar compuesto por el Inspector General, Orientadora, Psicólogo y Asistente Social. Además integrará este jurado el Profesor de Artes Visuales Gerardo Espinoza.

El jurado calificará los trabajos según su originalidad, técnica empleada y representación del tema.

Informaciones

Ante consultas y preguntas acercarse al Inspector General o al profesor de Artes Visuales.



BASES

CONCURSO DE PINTURA 3.

Objetivo General: Promover y difundir aspectos positivos de una convivencia escolar mediante expresiones artísticas de los estudiantes del colegio.

Categoría 3

El tema para esta categoría es **ACOSO ESCOLAR**. Los estudiantes deben realizar una pintura que promueva acciones positivas en la convivencia escolar.

Los requisitos son los siguientes:

- Participan estudiantes de 1° a 4° medio
- El tamaño de la pintura debe ser igual o mayor a 50 x 60 cms.
- Se puede utilizar cualquier técnica de pintado.
- Los materiales pueden ser: témpera, acuarela, acrílico u óleo.
- La fecha de entrega de las pinturas es a más tardar el día miércoles 31 de agosto. Se debe entregar los trabajos en Inspectoría o al profesor de Artes Visuales.
- Se premiarán los tres primeros lugares con interesantes premios. Esta premiación se realizará en el Acto Matinal del día lunes 05 de Septiembre.

Jurado Calificador

El jurado estará conformado por el equipo de convivencia escolar compuesto por el Inspector General, Orientadora, Psicólogo y Asistente Social. Además integrará este jurado el Profesor de Artes Visuales Gerardo Espinoza.

El jurado calificará los trabajos según su originalidad, técnica empleada y representación del tema.

Informaciones

Ante consultas y preguntas acercarse al Inspector General o al profesor de Artes Visuales.